



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 103 de viernes, 14 de julio de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210003100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jesús Muñoz Hernández, Yuranis Lizeth Baleta Ayala	13/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220210008400 VER AQUÍ	Ejecutivo	Pedro Juan Cuentas Berdugo	Fredys De Jesús Ahumada Viloría, Adolfo Castellanos Berdugo	13/07/2023	Auto Fija Fecha - De Audiencia Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220220012000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Edil Rolan Cabarcas Cuentas, Rosalba Cuentas Molina	13/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220220024600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Yalesis Vargas Silvera, Farid Ever Acuña Fonseca	13/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220140006000 VER AQUÍ	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro	Raimundo Sulbaran Mercado, Nancy Esther Sandoval de Sulbaran	13/07/2023	Auto No Aplica Embargo

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretario

Código de Verificación

34e82d1c-a29c-48a5-a62e-77f722c655c6